

Homosexualidad femenina

Alicia Arenas

*Analista Miembro de la Escuela (AME) de la Asociación Mundial de Psicoanálisis
y de la Nueva Escuela Lacaniana (NEL Miami)*

Puede decirse que el trabajo de Lacan sobre el Nombre del Padre es especialmente indicativo cuando se trata de pensar la homosexualidad femenina, en la que la relación al padre ocupa un lugar central.

En la referencia simbólica dada por Lacan en los años 56-57 [1], la asunción subjetiva de lo biológico implica para ambos sexos situarse en relación al atributo fálico, lo que introduce una lógica del más y el menos, del tener o no tener. La posición sexual a la que el sujeto se identifica tiene, en ese momento de la enseñanza, una directa relación al significante del Nombre del Padre como referencia del Deseo de la Madre, y la implicación de que ambos sexos han de pasar por la vía de la virilidad y sus equivalencias.

Desde esta perspectiva, el caso príncipes de la Joven Homosexual [2] es pensado por Lacan [3] como una identificación imaginaria al padre por la decepción que éste le causa al “faltar” a la promesa simbólica de darle un hijo/falo. Esto hace surgir la frustración en la joven, lo que significa que dé un paso atrás en el camino de la simbolización y se desate un desafío imaginario hacia el padre, expresado en una elección homosexual.

Con el desarrollo del concepto de objeto *a*, Lacan introduce el campo de lo heterogéneo en el goce sexual y un tipo de ausencia deslindada de la dialéctica fálica, que hay que situar en lo real. A partir de esto, Lacan subraya en el *Seminario X* [4] la dimensión de *acting out* y de pasaje acto en la escena del encuentro de la Joven Homosexual y su dama con la mirada irritada del padre. Este aspecto de la dinámica muestra que en ésta elección sexual, además de la pura identificación fálica puede verse, en la demostración dirigida al padre, que una mujer le señala a un hombre el lugar de objeto causa de deseo que quisiera ocupar, lo que implica la presencia de una demanda de amor.

Hay que subrayar aquí la indicación que nos da Lacan en relación a la ausencia de fetichismo en relación al órgano fálico [5] en la homosexualidad femenina, lo que sí sitúa como presente en la homosexualidad masculina. Para Lacan [6] la mujer homosexual no renuncia del todo a su sexo, pues es a la feminidad a donde se dirige, incluso cuando renuncia al objeto incestuoso e identificándose a él elige a alguien de su propio sexo como partenaire.

La formalización posterior de Lacan de las fórmulas de la sexuación [7] establece la posición femenina como un más allá del falo. Una mujer puede ocupar el lugar de objeto del fantasma masculino pero cuando se trata de su propia subjetividad La/ Mujer tendrá la alternativa de identificarse al falo, ocultando su privación para situarse del lado del tener, o bien asumirla como agujero en el campo de lo real, lo que estaría del lado del ser, del fabricarse un ser con la nada [8], vía la relación al S ($A/$). Que estas posiciones puedan convivir, permite aproximarse a lo que plantea Lacan respecto de ese *dirigirse a la feminidad* en las distintas formas en que se presenta la homosexualidad femenina.

Con la noción de la pluralización de los nombres del padre en 1963 [9], Lacan formaliza que otros significantes pueden venir a su lugar en forma equivalente. En los seminarios *RSI* (1974-75) y *Joyce, el Síntoma* (1975-76), esa misma perspectiva permite pensar en la idea de suplencia del Nombre del Padre, es decir, modos sintomáticos resolutivos singulares que cada uno puede encontrar para estar en el mundo sin ser estragado por su goce, y que implican la noción de una forclusión generalizada del Nombre del Padre.

En ese momento de la enseñanza habría que pensar que el lado femenino de las formulas de la sexuación queda de algún modo generalizado al ser que habla, ya que el Otro sólo se haría presente como $A/$. Esa es la perspectiva que señala la fórmula *No hay relación sexual entre el sujeto y el Otro*, apuntando precisamente que lo que hay es el goce del síntoma.

Esta afirmación subraya, además, la no relación encadenada entre S_1 y S_2 , que deja sueltos los S_1 , sin el Otro, como goces unos que no están organizados en discurso pero que, sin embargo, pueden establecer lazo, vía las distintas formas de suplencia.

¿Cómo pensar, desde este punto de vista, los logros de los movimientos políticos para que las elecciones sexuales permitan establecer estilos de vida, a partir de su inclusión en las leyes como derechos minoritarios?.

En los EEUU, por ejemplo, la comunidad homosexual organizada como minoría política obtiene en 1973 que la American Psychiatric Association retire la homosexualidad del DSM y que la American Psychological Association declare en 1975 que la homosexualidad no es un trastorno. En 1994 ésta misma asociación establece que la homosexualidad no es una elección y que no se trata de una enfermedad mental ni de una depravación social, sino de la forma de expresión de amor y sexualidad de una minoría. De ahí en adelante, el intento de un psicoterapeuta de cambiar la orientación sexual de un paciente o de referir un paciente a una institución que se ocupe de estas prácticas, es considerado fuera de los principios éticos que se exigen a los miembros de la asociación.

Lo que el concepto de forclusión generalizada del Nombre del Padre ofrece es, precisamente, la posibilidad de que cada uno pueda instalarse en el mundo desde la perspectiva de un “hacer con” su goce y de “fabricarse un ser” allí donde no hay nada. Es un modo de entender la idea de Lacan de prescindir del padre y a la vez usarlo como instrumento.

Las nuevas formas de familia constituidas por parejas estables de lesbianas que deciden adoptar niños o tener hijos por inseminación natural o artificial muestran un tipo de lazo y de organización familiar donde se excluye la noción de paternidad ya desde el certificado oficial de nacimiento. Al tratarse de parejas donde hay dos madres declaradas y donde ninguna puede legalmente ocupar el espacio designado para el nombre del padre, éste queda simplemente vacío. ¿Es ésta una forma de prescindir del padre a la vez que servirse de él en tanto hay un paso por la inscripción en el Otro social?

Si lo que Lacan plantea es que la manera en que cada uno encuentra su modo de hacer lazo pasa por algo que es inclasificable, entonces no siempre será posible que esto coincida con las inscripciones que el Otro ofrece. Lo que es seguro es que es insuficiente tomar los significantes del Otro para darse un ser, a lo sumo podrán usarse para instalarse oficialmente en la vertiente del tener. Vía la maternidad, por ejemplo.

Que los problemas que preocupan hoy a los homosexuales no sean los mismos de ayer y que lo político y lo jurídico termine siendo lo que define sus modos de vida, no implica que del Otro venga garantía alguna respecto del ser de goce: cada sujeto seguirá cargando con su responsabilidad de tratar aquello que no le sea posible manejar.

La homosexualidad femenina, así como otras formas de goce, puede hoy tomar diferentes formas de expresión. No parece posible pensarla sin el falo, o sin el fantasma, o sin la suplencia sintomática, ni tampoco fuera de la civilización a la que pertenece, que desarrolla sus propias formas de organizar lo real con mayor o menor éxito. Un real que por un lado empuja a la organización de discursos, es decir, de semblantes, pero que al mismo tiempo termina dejando lo más vivo del goce fuera de la ley.

Ahora bien, arreglárselas con la singularidad en una forma original para cada caso, es algo que no va bien con las banderas políticas, pues exige apuntar al “no todo x”. Hacer existir al padre lleva inexorablemente a hacer existir el falo, no a poner a trabajar la nada. Elegir la homosexualidad femenina, hoy, como modo de representarse ante el mundo, no excluye que cada caso particular tenga que darse al trabajo de construir el campo de su ex-sistencia respecto del Otro.

NOTAS

[1] Lacan, J. El Seminario, Libro IV. Las Relaciones de Objeto. Edit. Paidós. 1994.

[2] Freud, S. Obras Completas. Sobre la Psicogénesis de un caso de Homosexualidad Femenina. Edit. Amorrortu.

[3] Lacan, J. El Seminario, Libro IV. Las Relaciones de Objeto. Edit. Paidós. 1994.

[4] Lacan, J. Le Séminaire, Livre X. L'Angoisse. Edit. Seuil. 2004.

[5] Lacan, J. Ideas directivas para un Congreso sobre la sexualidad femenina. Escritos 2. Edit. Siglo XXI. 1975.

[6] Ibid.

[7] Lacan, J. Psicoanálisis, Radiofonía y Televisión. Edit. Anagrama. Barcelona 1977.

[8] Miller, J.A. De Mujeres y Semblantes. Pg.88. Cuadernos del Pasador 1. Buenos Aires 1994.

[9] Lacan, J. Seminario sobre Los Nombres del Padre. 1963. Inédito.